

Solicitud de permiso para establecimientos no contiguos

Aplicación

Renovación

Un fabricante (bodega) o bodega limitada está autorizada a un máximo de dos (2) establecimientos no contiguos, ambos para fines de fabricación, dentro de un radio de diez (10) millas del establecimiento de fabricación principal.

Entregue una solicitud de permiso para establecimientos no contiguos DR 8411 para cada uno de los establecimientos no contiguos asociados al establecimiento de fabricación principal.

Tarifas a pagar

Tarifa de solicitud de permiso..... \$125.00

Gire el cheque a nombre de: Colorado Department of Revenue. El gobierno estatal puede convertir su cheque en una transacción bancaria electrónica única. El cargo a su cuenta bancaria podrá realizarse a partir del mismo día en que el gobierno estatal lo reciba. En este caso, el cheque no le será devuelto. Si su cheque es rechazado por falta de fondos o por fondos aún no disponibles (uncollected funds), el Departamento puede cobrar el importe a pagar directamente a su cuenta bancaria por vía electrónica.

Información del establecimiento de fabricación principal

Para poder obtener un permiso para establecimientos no contiguos, debe ser un fabricante de vinos de licor con licencia del estado de Colorado de acuerdo con la Sección 44-3-402 o 44-3-403, C.R.S. ¿Es usted un fabricante autorizado de vinos de licor situado en Colorado?

Sí No

Por favor, proporcione la información de su fabricante de vinos de licor autorizado.

Titular de la licencia

Nombre comercial del establecimiento (DBA)

Número de licencia en el estado de Colorado

Dirección del establecimiento

Número, calle y unidad/suite

Ciudad

Condado

Estado Código postal

Correo electrónico del negocio

Número de teléfono del negocio

Información del establecimiento no contiguo

Dirección del establecimiento no contiguo

Número, calle y unidad/suite

Ciudad

Condado

Estado Código postale

Correo electrónico del negocio

Número de teléfono del negocio

Distancia del establecimiento de fabricación principal (en millas)

Tenga en cuenta que el establecimiento no contiguo debe encontrarse en un radio de 10 millas del establecimiento de fabricación principal.

Dirección postal, en caso de que sea diferente de la dirección postal del establecimiento principal.

Número, calle y unidad/suite

Ciudad o población

Estado Código postal

Preguntas

1. ¿Tiene el solicitante que figura en la Sección «Establecimiento de fabricación principal» de esta solicitud la posesión legal del establecimiento no contiguo a partir de la fecha en que se emitirá este permiso ya sea mediante propiedad, alquiler o de otra manera?

Alquiler

Propiedad

Otro (explique detalladamente)

Explique detalladamente

Adjunte un comprobante de posesión de la propiedad (escritura, contrato de alquiler, comprobante de propiedad u otro contrato) correspondiente al establecimiento no contiguo que se señala en la Sección «Información sobre el establecimiento no contiguo» de esta solicitud.

Adjunte un diagrama detallado de 8 ½" x 11" de las instalaciones del establecimiento no contiguo que se va a autorizar donde aparezcan los límites del establecimiento autorizado.

Adjunte un comprobante expedido por el municipio donde se encuentra el establecimiento no contiguo en el que se indique que se cumplen todos los requisitos de zonificación, construcción, protección contra incendios y otros requisitos de ocupación y operación correspondientes.

2. ¿Usted (el solicitante) certifica que el establecimiento no contiguo se encuentra en un radio de diez (10) millas del establecimiento de fabricación principal?..... Sí No

3. ¿Utilizará el solicitante el establecimiento no contiguo para vender vinos de licor en envases abiertos (on-premises)? (Tenga en cuenta que el titular de la licencia puede operar una sala de venta en un solo establecimiento no contiguo)..... Sí No

En caso afirmativo, presente el formulario DR 8057 (Solicitud para sala de ventas de bebidas alcohólicas de Colorado) junto con este formulario.

Juramento del solicitante

Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los adjuntos son verdaderos, correctos y completos a mi leal saber y entender. También reconozco que es mi responsabilidad y de mis representantes y empleados cumplir con las disposiciones del Código de Licores y Cerveza de Colorado que afectan a mi licencia.

Firma

--	--

Cargo

Fecha (MM/DD/AAAA)

La traducción se proporciona únicamente para su comodidad. Las discrepancias no pretenden alterar el significado de la versión en inglés. Consulte la versión en inglés para cualquier pregunta relacionada con la información del documento traducido.